

Expediente: 4346/17
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN (D.G.C) C/ GALVEZ SEBASTIAN Y OTROS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20341869227 - PROVINCIA DE TUCUMAN (D.G.C), -ACTOR
90000000000 - GALVEZ SEBASTIAN, -DEMANDADO
90000000000 - GEREZ SUSANA ELIZABETH, -DEMANDADO
20235175801 - CASANOVA DIEGO ENRIQUE, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4346/17



H108012689206

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN (D.G.C) c/ GALVEZ SEBASTIAN Y OTROS s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 4346/17.-

San Miguel de Tucumán, . I) Téngase presente lo manifestado por el letrado .II) Intímese a la parte actora DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO para que en un plazo de dos días. se apersona por intermedio de apoderado hábil y constituya nuevo domicilio digital, bajo apercibimiento de lo establecido en el Art.16 Inc.2° CPCC. NOTIFIQUESE EN SU DOMICILIO REAL. PERSONAL III) Acompañe el letrado, movilidad a tal fin.. ESDV-4346/17 FDO. DRA. - JUEZ

Actuación firmada en fecha 05/05/2025

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.